

GERENCIA SECCIONAL CHOCÓ

**INFORME DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECCIONAL
CHOCÓ Y SOCIALIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO DIAMANTE 2016-2022
DEL ICA, DESARROLLADO EN EL MUNICIPIO DEL ATRATO**

PRESENTADO POR:

**MARTHA LIVIN MOSQUERA CASTRO
GERENTE SECCIONAL CHOCO**

PRESENTADO A:

**DOCTOR LUIS HUMBERTO MARTÍNEZ LACOUTURE
GERENTE GENERAL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO**

**QUIBDÓ, CHOCÓ
20 de mayo 2018**

Tabla de Contenido

1. PRESENTACION
2. CONVOCATORIA E INVITACION A LA AUDIENCIA
3. AGENDA DESARROLLADA
4. DESARROLLO AUDIENCIA RENDICION DE CUENTA
 - 4.1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO
 - 4.2. COMPONENTE AGRICOLA
 - 4.3. COMPONENTE PECUARIO
5. MESAS DE TRABAJOS CON LA CIUDADANIA
6. ANEXOS
 - FOTOGRAFIAS
 - LISTADO DE ASISTENTES

1. PRESENTACIÓN

Continuando con el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley 489 de 1998, Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, con el principio de transparencia y las obligaciones de las Gerencias Seccionales del ICA, se desarrolló el pasado día 20 de mayo del 2018 en el municipio El Atrato, la primera actividad de Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia del año 2018 por parte de la Gerencia Seccional Chocó del ICA.

La presentación del evento estuvo en cabeza de la Gerente de la Seccional Chocó: Doctora Martha Livin Mosquera Castro, y apoyada en los temas administrativos por la doctora Grace Kelly, jurídica de la Seccional y en los temas misionales por los líderes de las áreas Agrícola y pecuaria, quien se hacen acompañar de los responsables de las acciones estratégicas, dando al acontecimiento un carácter democrático y participativo al interior del equipo de trabajo, quienes entregaron el balance en cada uno de los componentes.

La Gerencia Seccional como actividad previa a la Rendición de cuenta realizó la consolidación de la información respecto a las actividades realizadas en el 2017 y los logros alcanzados tanto en temas misionales como administrativos y su impacto en la ciudadanía chocoana, en cumplimiento de nuestra misión institucional de trabajar por la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria del campo colombiano.

La Seccional Chocó, organizada en 5 oficinas, Quibdó en donde funciona la sede de la Gerencia Seccional, Acandí, Unguía, Río sucio, y Bahía Solano, con puesto de control en Juradó y Capurgana, teniendo presencia institucional a través de contratistas en Pizarro. En las oficinas mencionadas a excepción de la de Quibdó, no se cuenta con personal administrativo; en la demás se cumple la misión institucional con personal de planta y contratado, así: Bahía Solano, tres contratistas del área pecuaria y un



auxiliar administrativo de planta; Acandí, tres contratistas y un servidor de planta; Unguía, cuenta con tres servidores de planta y tres contratistas; Río Sucio apoyan las labores cinco contratistas del área agrícola y dos de pecuaria, Quibdó, cuenta con cinco servidores de planta. 6 contratistas del área de agrícola y 5 contratistas del área pecuaria y además se cuenta con personal con dos contratistas por el área agrícola en el municipio de Tadò y dos en el municipio del Bajo Baudò-Pizarro; para un total de 36 servidores, 10 de planta y 26 contratistas (13 área pecuaria y 13 del área agrícola) para atender las necesidades de los usuarios de 31 municipios del Chocò, entre los cuales tenemos gremios, asociaciones, productores, establecimientos comerciales, instituciones, Universidades, estudiantes y exportadores entre otros.

En el desarrollo de la audiencia pública, en primer lugar se desarrolló el proceso de inscripción y firma de asistencia de los participantes, de acuerdo al flujo de entrada de estos a la sede de la Casa Lúdica del Atrato, lugar en donde de desarrollo la Audiencia. Posteriormente la Doctora Martha Mosquera dio inicio al evento con la bienvenida a los asistentes y realizando la presentación de la Audiencia y del equipo de trabajo del ICA que facilitó y desarrollo este importante mecanismo de participación ciudadana.

Como base y referente para la Audiencia Rendición de Cuentas, se desarrolló la socialización del Plan Estratégico Diamante 2016-2022 del ICA, aprobado en la sesión del Consejo Directivo N. 590 del 15 de noviembre de 2016, explicando sus objetivos, lineamientos estratégicos, valores institucionales y toda la columna vertebral que lo componen. Tema desarrollado por la Gerente Seccional. Posteriormente se desarrollaron los temas específicos y relacionados con los componentes agrícola y pecuario, relacionados con sus acciones estratégicas (11 del área pecuaria y 5 de agrícola). Todos los temas se presentaron utilizando medios audiovisuales a partir del Software Power Point. En el intermedio de cada uno de los temas, se abrieron espacios de participación a los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, quienes realizaron preguntas, observaciones y solicitudes.



Al evento asistieron usuarios de diferentes veredas y corregimientos del municipio del Atrato, principalmente de Yuto, San Martín de Purre, Puente de Tanando y Samurindó; funcionarios de la administración municipal, del concejo municipal, servidores de la Umata, representantes de agremiaciones y comunidad en general, entre otros.

Posterior a la Audiencia de Rendición de Cuentas, se desarrolló una jornada de atención al cliente dónde se conformaron tres mesas de atención en los temas agrícolas y pecuarios.



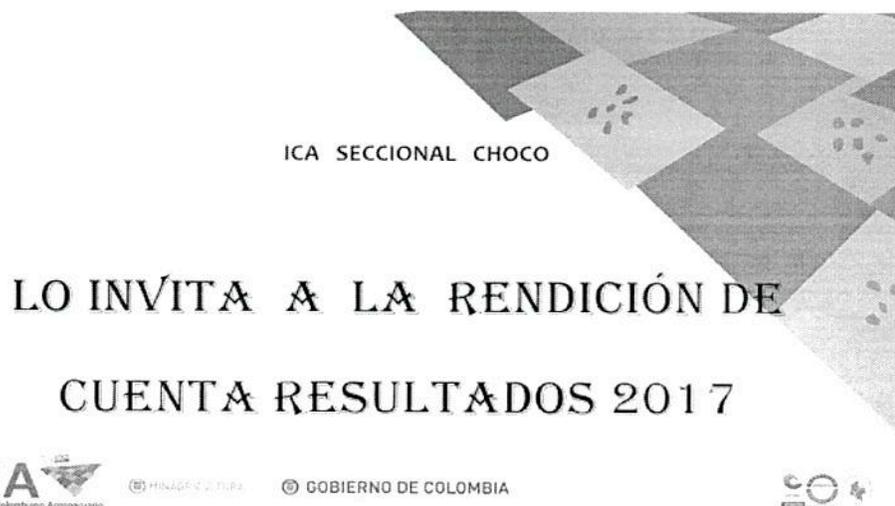
El Atrato. El Atrato es un municipio de Colombia, situado en el noroeste del país, en el departamento de Chocó. Limita por el norte con el municipio de Quibdó, al este con Lloró, al oeste con el Quibdó y al sur con los municipios de Tadó, Lloró y Cantón de San Pablo. Su cabecera municipal es la población de Yuto

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

2. CONVOCATORIA A LA CIUDADANÍA

Para lograr una mayor efectividad en la Política de Rendición de Cuentas, orientada a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos, en el marco del deber legal y ético, que tienen todos los Servidores Públicos de responder e informar a los ciudadanos por la administración, el manejo de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato, la Gerencia Seccional Chocó estableció diversos mecanismos de convocatoria y participación. Se elaboraron invitaciones físicas a modo tarjetas dirigidas a cada uno de los representantes de instituciones, sectores de la sociedad y fuerzas vivas en general, al igual que invitaciones mediante correo electrónico, todo con la debida anticipación al día del evento, para lo cual se movilizó todo el equipo de la oficina central de Quibdó y con el trascendental apoyo del señor Alcalde y el personal de la UMATA del municipio del Atrato.

INVITACION:



[Handwritten signature]



Ministerio de Agricultura

GOBIERNO DE COLOMBIA



MARTHA LINDA MORALES CASTRO
 GERENTE SECCIONAL ICA CHOCÓ

Asistencia:

Fecha: 20 de mayo de 2018
 Hora: A partir 08:00 am
 Lugar: Casa Urbana de Vito

EN NOMBRE DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-ICA, CIVIL NOY JURISDICAL, ES TRAMITADO POR LA SECCIONAL AGROPECUARIA Y LA UNIDAD ASesorALIMENTARIA DEL CAMPO COLOMBIANO TENGO EL AGRADECIMIENTO DE INVITAR A USTEDES A FIN INVITAMOS A PARTICIPAR EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - RESULTADOS 2017 QUE REALIZAREMOS EN EL MUNICIPIO DEL ATRATO.

SEÑOR ALCALDE MUNICIPIO EL ATRATO

ICA SECCIONAL CHOCÓ

3. AGENDA

AGENDA

Hora	Actividad
08:00 - 8:30 am	Registro de asistentes
08:30 - 9:15 am	Apertura del evento
9:15 - 9:30 am	Plan Diamante ICA 2016 -2022
9:30 - 10:15 am	Informe actividades administrativas
10:15 - 10:30 am	Refrigerio
10:30 - 11:30 am	Informe área agrícola
11:30 - 1:00 pm	Informe área pecuaria
1:00 - 4:00 pm	Atención necesidades usuarios



3.1. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DIAMANTE 2016-2022 DEL ICA

El primer tema fue la presentación y explicación del Plan Estratégico Diamante 2016-2022, como principal herramienta estructurada para medir el cumplimiento de los objetivos misionales, realizar seguimiento a los compromisos y para la toma de decisiones en tiempo reales en el ICA. A partir del apoyo de medios audiovisuales se explicó la génesis y título de este Plan, con motivo de que en el 2011 el ICA cumplirá sus 60 años de vida institucional (Bodas de Diamante). Continuando con el desarrollo explicativo de los pilares del Plan como son la Misión Visión, objetivos, valores institucionales, y posteriormente con toda su estructura básica, para continuar con la presentación del plan anticorrupción en el marco de trabajar todos por la transparencia y la ética pública, y evitar aquellas prácticas corruptas que pueden perjudicar la imagen de nuestra Institución, presentándose la oportunidad para que la Gerente Seccional Martha Livin Mosquera Castro fortaleciera y reforzara a los presentes sobre los principios y deberes éticos de todo servidor público expuestos en normas como la Ley 909 del septiembre 2 de 2004, en la Ley 1474 de 2011, Código disciplinario del servidor público, Constitución y otras normas que rigen todo el servicio público, recordando los delitos y riesgos legales en los cuales nos podemos ver inmersos dentro de la administración pública, invitara a todos a trabajar con transparencia y cumplir los deberes constitucionales como legales, e hiciera la socialización de los principales logros de la Seccional en la vigencia del 2017 a todos los presentes.

Logros Relevantes Plan Acción 2017.

- Se conserva el estatus de la zona norte de nuestro departamento de libre de fiebre aftosa sin vacunación.
- Se mantiene el estatus de departamento libre de PPC.
- En el departamento se mantiene el estatus libre de Influenza Aviar.
- Se mantiene la condición de departamento con riesgo insignificante para EEB (La Encefalopatía Espongiforme Boyina).



Logros Relevantes Plan Acción 2017.

- Se conserva certificación en BPG - del ganado porcino con destino al sacrificio para el consumo humano.
- Se logro en el 2017 la autorización sanitaria y de inocuidad en predios de producción bovina y porcina.
- Al departamento no ingresaron otras plagas, ni enfermedades exóticas, ni de control.

Logros Relevantes Plan Acción 2017.

- Se visitan 91 establecimientos de comercio distribuidores de insumos agropecuarios
- Se certifican 2 predios en BPA en el municipio de El Carmen de Atrato.
- Se hace entrega de registros como productor de fruta para exportación en fresco, en el municipio de Riosucio.

Logros Relevantes Plan Acción 2017.

- Se inicio el muestreo para determinar la ausencia o presencia del virus de Newcastle, por estar el departamento en el listado de la primera zona libre de la enfermedad en el país.
- La **vacunación** contra fiebre aftosa (El Carmen de Atrato, Riosucio y Carmen del Darien.
- La vacunación contra la brucelosis bovina, en Acandí, Unguía, Carmen del Darien y Riosucio.

VALORES INSTITUCIONALES

RESPECTO = NUESTRA MARCA

RESPONSABILIDAD=NUESTRA PASIÓN

SERVICIO=NUESTRA VOCACIÓN

HONESTIDAD=NUESTRA GUIA

TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

SLOGAN= EN EL ICA LE DECIMOS NO A LA CORRUPCIÓN.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS: LEY 1474 DE 2011

- **Mapa de riesgos de corrupción** y las medidas para mitigarlos.
- **Racionalización de trámites.** Busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública.
- **Rendición de cuentas.** Forma de control social.
- **Servicio al Ciudadano,** centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos, en todo el territorio nacional y a través de distintos canales, a los trámites y servicios del ICA.

4. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GERENCIA SECCIONAL CHOCÓ

Una vez socializado el Plan Estratégico 2016-2022, el plan anticorrupción y logros a nivel general de la Seccional en aspectos administrativos y misionales, se dio inicio a la presentación de las acciones implementadas en el marco del Plan de Acción de la Gerencia Seccional Chocó en el año 2017, con un enfoque de balance comparativo de lo realizado con respecto a lo planeado, en un esfuerzo por mostrar transparentemente el grado o nivel de cumplimiento.

La presentación de los temas estuvo en cabeza de la Gerente de la Seccional Chocó: Doctora Martha Livin Mosquera Castro, apoyada por los líderes de las acciones estratégicas de las áreas agrícola y pecuaria, quienes entregaron el balance en cada uno de los componentes. Siguiendo la misma metodología de presentación se desarrollaron los componentes agrícolas y pecuarios

4.1. Componente administrativo.

Logros Relevantes del Plan Acción 2017.

- Se logra en 14 municipios del departamento, la vinculación de profesionales y técnicos en el área agrícola, a fin adelantar la erradicación de las plantas de plátano y coco afectadas de plagas y enfermedades.
- Ejecución de un % 98,5 del presupuesto asignado.
- Ser calificada la seccional en el rango de desempeño destacado, con un 95%.

CONTRATACIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2017

- ▶ Asignados \$ 265.125.601,00 para adelantar los contratos de adquisición de bienes y servicios.
- 11 contratos adelantados.
- Ejecución de un 98,5%
- ▶ Correspondiente \$ 261.132.481.00

4.2. Componente agrícola- Subgerencia de Protección Vegetal

El día 20 de mayo de 2018, se realizó la Rendición de Cuentas a la ciudadanía en el municipio de Atrato en donde se contó a más de 20 usuarios, desde el área agrícola la seccional busca una cercanía con los agricultores, ya que se desconoce el papel de la institución en muchos sectores del departamento, dado que esta es una seccional relativamente nueva en los años que lleva de existencia el instituto colombiano agropecuario (ICA). Igualmente, a funcionarios como a usuarios se les dio a conocer los avances del primer trimestre obtenidos por el Instituto Colombiano Agropecuario en el año 2017, para mantener el estatus fitosanitario y la inocuidad alimentaria del departamento. Posteriormente se realizó una mesa de trabajo en la que se les dio orientación y posterior programación a visitas de vigilancia fitosanitaria en predios productores de frutales del municipio.



Se atendieron 5 usuarios en la mesa de trabajo, tocando temas como:

- Prácticas de manejo fitosanitario de los diferentes frutales del municipio.
- Como acceder a canales de comercialización.
- Como se pueden beneficiar de las visitas del ICA.

PROTECCIÓN FITOSANITARIA SOBRE LAS PRINCIPALES ESPECIES AGRÍCOLAS DEL PAÍS.

CACAO

Hectáreas con inspección vigilancia y control -Meta 200 – Realizadas 364,7 - 182%

AGUACATE

Hectáreas con inspección vigilancia y control -Meta 50 – Realizadas 74,75 – 150%

PASIFLORACEAS

Hectáreas con inspección vigilancia y control -Meta 10 – Realizadas 300 - 300%

OTRAS ESPECIES FRUTALES.

Hectáreas con inspección vigilancia y control : Meta 80 – Realizadas 54,35 – 68%

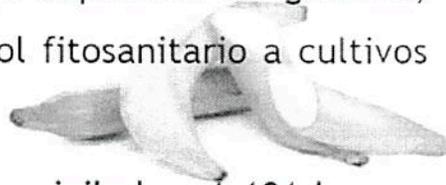
EVENTOS DE EDUCOMUNICACION

Manejo y erradicación en todas las especies frutales: Meta 5 –Realizados 5 – 100%



PROTECCIÓN FITOSANITARIA EN CULTIVO DE PLÁTANO Y BANANO

Área en hectáreas con inspección o vigilancia,
seguimiento y control fitosanitario a cultivos
de plátano y banano:



Meta: 300 has. - vigiladas 1.101 has -
367%.

PROGRAMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA FORESTAL

Es un Programa dirigido a la prevención, vigilancia y mitigación de plagas y enfermedades endémicas y exóticas sobre los cultivos forestales y Sistemas Agroforestales con fines comerciales.

- ✓ Registro de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales:
Meta 2 – Realizados 2 – 100%.
- ✓ Remisiones de movilización de productos de transformación primaria expedidas:
Meta 10 – Realizados 55 – 550%.
- ✓ Hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales en los cuales se efectuó vigilancia fitosanitaria: Meta 500 – Realizadas 124,7 – 25%.

Una vez se terminaron las exposiciones de las acciones estratégicas del componente agrícola, y como método de ampliación de la participación de los asistentes a la Audiencia Pública y mayor apertura en la entrega de la información, se dio participación directa y publica con la utilización del micrófono para que la población expresara sus inquietudes, aportes, recomendaciones y solicitudes en estos temas.

4.3. Componente Pecuario - Subgerencia de Protección Animal

Presentación basada en la descripción de las actividades desarrolladas y el cumplimiento de las metas establecidas, y relacionadas con las acciones estratégicas del componente pecuario, con la utilización de la información tabular de igual forma que la utilizada en el componente agrícola.

- Zonas libres y baja prevalencia de enfermedades animales - fiebre aftosa
- Zonas libres y baja prevalencia de enfermedades animales - erradicación de brucelosis
- Zonas libres y baja prevalencia de enfermedades animales - erradicación de tuberculosis
- Zonas libres y baja prevalencia de enfermedades animales - peste porcina clásica PPC
- Zonas libres y baja prevalencia de enfermedades animales - enfermedades aviares
- Zonas libres y baja prevalencia de enfermedades animales - encefalopatía espongiforme bovina EEB
- Control y erradicación de enfermedades en animales - (EEV, rabia de origen silvestre y control sanitario de las especies acuícolas priorizadas).
- Control y erradicación de enfermedades en animales - (rabia de origen silvestre)
- Control y erradicación de enfermedades en animales - (EEV)
- Control y erradicación de enfermedades en animales - (control sanitario de las especies acuícolas priorizadas)
- Sistema de información y vigilancia epidemiológica
- Sistema de supervisión y certificación de inocuidad
- Combatir insumos agropecuarios ilegales y formalización de productores



FIEBRE AFTOSA

- ▶ Vigilancia predios de alto riesgo: Meta 400 -vigilados 323 - 81%.
- ▶ Animales predios alto riesgo: Meta 132.500-Vigilados 157.389 - 119%.
- ▶ Muestreo activa de vigilancia: Predios visitados 16-Predios muestreados 16- Muestras tomadas 343.
- ▶ Eventos de educomunicación: Meta 16 - Realizados 20 - 125%.

TUBERCULOSIS

Realización de eventos de actualización: Meta 1- Realizados 1
– 100%.

Participantes a eventos: Meta 10 - Atendidos 15 - 150%.

Eventos de educomunicación: Meta 9 - Realizados 16 - 178%.

Asistente a eventos: Meta 186 - Atendidos 308 - 166%



CONTROL SANITARIO DE LAS ESPECIES ACUICOLAS PRIORIZADAS.

- Registro pecuario de establecimientos acuícolas: Meta 2 - Realizadas 2 - 100%.
- Visitas de seguimiento a predios acuícolas realizadas: Meta 150 - Realizadas 162 - 108%.
- Eventos de actualización de sanidad acuícola realizados: Meta 4 - Realizados 4 - 100%.
- Eventos de educomunicación a productores en sanidad acuícola: Meta 12 - Realizados 13 - 108%

CONTROL Y ERRADICACION DE ENFERMEDADES EN ANIMALES (RABIA DE ORIGEN SILVESTRE).

- Visitas de capturas realizadas en seguimiento a focos de murciélagos hematófagos: Meta 10 - Realizadas 12 - 120 %.
- Eventos de educomunicación de rabia de origen silvestre: Meta 12 - Realizados 16 - 133%.
- Asistentes a eventos de educomunicación sobre rabia de origen silvestre: Meta 218 - Atendidos 270 - 124%.

PESTE PORCINA CLASICA - PPC

- Animales en predios de alto riesgo: Meta 8.076 – Vigilados 9.778 - 121%.
- Eventos de educomunicación: Meta 16 - Realizados 16 - 100%.
- Asistente a eventos: Meta 251 - Atendidos 246 – 98 %

BRUCELOSIS

Predios con vacunación: Meta 1.552 - Realizados 1.586 - 102%.

Realización de eventos de actualización: Meta 1- Realizados 1 - 100%.

Eventos de educomunicación: Meta 12 - Realizados 16 - 133%

Asistente a eventos: Meta 240 - Atendidos 307- 128%

Al final de la presentación se generaron intervenciones por parte de los participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, cuyas inquietudes fueron resueltas en detalle por la Médica Veterinaria y Zootecnista Yanery Mosquera Asprilla y su equipo de trabajo.

Por último se organizan mesas de trabajos en donde los usuarios de acuerdo a su necesidad es atendido por los profesionales, bien sea del área agrícola o del área pecuaria.

5. ANEXOS.

Listado de asistentes
Fotografías del evento


MARTHA LIVIA MOSQUERA CASTRO
GERENTE/CA SECCIONAL CHOCÓ

**REGISTRO FOTOGRÁFICO RENDICIÓN DE CUENTAS
SECCIONAL CHOCÓ**

